



REPORTE FINAL 2020

Comisiones de ética Pública

En seguimiento al plan de trabajo de las CEP durante el año 2020, se presenta el siguiente documento para que los miembros reporten a este órgano rector los insumos y logros alcanzados en materia de ética en las instituciones gubernamentales.

Reporte final 2020



Comisión de ética pública
de (nombre institución)

Informaciones generales

Se debe de completar este informe con los avances y logros que ha obtenido la CEP en concordancia a los criterios siguientes:

1. No se solicita evidencias; las observaciones se realizarán en base a lo reportado.
2. Las CEP deberán utilizar el modelo proporcionado por la DIGEIG para hacer el informe.
3. Los reportes serán recibidos por correo en **formato modificable** y las observaciones enviadas por esa misma vía.
4. Las actividades que se reporten como no realizadas deberán ser justificadas, para lo cual se deben explicar las razones que dieron lugar a esto.
5. Las observaciones que la DIGEIG pondere no tendrá un valor cuantitativo.

Ponderación

Lograda	Se ha realizado en su totalidad la actividad.
Avanzada	Se ha iniciado la actividad, pero por causas que se justifican no se culminó
No realizada	La actividad no se inició por causas que se justifican.

Cuando se detalle lo realizado, favor considerar:

- Cantidad de actividades.
- Describir lo realizado por actividad (tipo de actividad, tema tratado, cantidad de participantes, facilitador, etc.)

PROYECTO I: Ética

Actividad 1	Ponderación
Sensibilizar a los servidores públicos a través de charlas, talleres, cine fórums, seminarios, entre otras actividades; sobre temas relacionados a la ética en la función pública y prácticas anticorrupción.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Realizamos un cine fórums basado en cortes educativos acerca de los valores éticos, la moral y práctica anticorrupción, esto a fin de concientizar y/o orientar a los servidores públicos sobre estos temas y a la vez cumplir con esta actividad del plan de trabajo 2020, para lo que contamos con un registro de participación, esta actividad fue realizada el viernes 06/03/2020.

Observaciones de la DIGEIG:

Actividad ponderada como lograda.

Actividad 2	Ponderación
1. Asesorías de carácter moral a servidores públicos: <ul style="list-style-type: none"> a. Habilitar medios a través de los cuales los servidores públicos de la institución puedan solicitar asesorías sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones. b. Promoción de los medios disponibles para estos fines. c. Llevar registro de las solicitudes de asesorías recibidas. 	Lograda

Describir aquí lo realizado:

El 14 de agosto 2020 la CEP distribuyó en cada departamento de la institución material educativo, mediante el cual se les recordó a los servidores públicos cuales eran los medios disponibles para realizar las solicitudes de asesoría moral, a la vez se elaboró un informe dirigido a la DIGEIG comunicando que en el T4 no hubo solicitudes de asesoría moral, así como un cuadro control de la mismas.

Observaciones de la DIGEIG:

Actividad ponderada como lograda.

Actividad 3	Ponderación
Realizar actividades en conmemoración del Día Nacional de la Ética Ciudadana (29 de abril).	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Distribuimos a través de grupos de WhatsApp capsulas educativas sobre el día Nacional de la Ética Ciudadana en honor a Ulises Francisco Espaillat, posteamos en las redes sociales institucional imágenes y textos alusivos a esta actividad y los miembros de la CEP participamos en la "Conferencia Ética y Valores: Vida y Obra de Ulises Francisco Espaillat" organizada por la DIGEIG. 29/04/2020

Observaciones de la DIGEIG:

Actividad ponderada como lograda.

PROYECTO II: Integridad en la gestión administrativa

Actividad 4	Ponderación
Aplicar encuestas de clima ético institucional, para conocer la presencia o ausencia de prácticas éticas formales.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

La CEP el 02/06/2020, difundió entre los servidores de la Defensa Civil el enlace proporcionado por la DIGEIG para el llenado de la encuesta de clima ético, pasamos por los departamentos a motivar a los servidores para que la completen y los datos recabados fueron manejados por la DIGEIG para levantar un diagnostico general.

Observaciones

Actividad ponderada como lograda.

Actividad 5	Ponderación
Elaborar y mantener actualizada una base de datos de los sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Para esta actividad actualizamos la base de datos de los sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes indicando cuales, y en qué fecha estos presentaron su declaración jurada de bienes, utilizando el modelo proporcionado por la DIGEIG. 22/09/2020

Observaciones

Actividad ponderada como lograda.

Actividad 6	Ponderación
1. Gestión de denuncias: <ul style="list-style-type: none"> a. Disponer y administrar de un buzón de denuncias sobre prácticas antiéticas y corrupción administrativa. b. Mantener disponible un correo electrónico para la recepción de denuncias. c. Sensibilizar a los servidores sobre la forma en que deben presentar sus denuncias y promocionar los medios disponibles. d. Llevar registro de las denuncias recibidas y atendidas. 	Lograda

Describir aquí lo realizado:

En fecha 29 del mes de agosto del año 2020, sensibilizamos a los servidores distribuyendo por las oficinas y vía correo electrónico material educativo (Brochures), explicando cómo se deben realizar las denuncias y dando a conocer los medios disponibles (correo electrónico, buzón de denuncias y a través de los miembros de la CEP) para hacerlas, elaboramos un cuadro control de denuncias y un informe como constancia de no recepción de denuncias.

Observaciones

Actividad ponderada como lograda.

Actividad 7	Ponderación
Códigos de pautas éticas: a. Elaborar y mantener actualizada una base de datos sobre los funcionarios nombrados por decreto en la institución. b. Gestionar la firma de los funcionarios nombrados por decreto, en caso de no haberlo firmado.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Todos los funcionarios nombrados por decreto de la institución han firmado el Código de Pautas Éticas, por lo que, en fecha 28/09/2020 actualizamos la base de datos de estos y a su vez solicitamos al Dpto. de RR. HH una certificación que indique que no hay nuevos funcionarios nombrados por decreto.

Observaciones

Actividad ponderada como lograda.

Actividad 8	Ponderación
Monitorear y evaluar el cumplimiento de los códigos de pautas éticas en la gestión de los firmantes.	

Describir aquí lo realizado:

A través de grupo de whatsapp en el cual interactúan todos los funcionarios nombrados por decreto la CEP distribuyo capsulas educativas con relación al contenido del código de pautas, exhortándoles a honrar sus actuaciones, trabajar con entusiasmo, administrar con transparencia los bienes del Estado que le ha sido asignados, evitar conflictos, rechazar dádivas, negarse a utilizar tráfico de influencias entre otros.

Observaciones

El monitoreo al Código de Pautas Éticas (actualmente compromisos éticos), no consiste en una promoción a su contenido, pero en vista de que esta actividad no está siendo requerida por la DIGEIG, la misma no será requerida.

Actividad 9	Ponderación
Código de ética institucional: <ul style="list-style-type: none"> a. Elaboración y/o actualización del código de ética institucional. b. Promoción de su contenido entre los servidores públicos de la institución. 	Lograda

Describir aquí lo realizado:

El Código de Ética de la Oficina de Defensa Civil data del mes de febrero del año 2018, por lo que aun esta actualizado y en virtud de esto la CEP en fecha 11 de febrero realizó la promoción de su contenido con la entrega de brochure entre los servidores.

Observaciones

Actividad ponderada como lograda.

Actividad 10	Ponderación
Analizar la ejecución de los siguientes componentes de gestión humana, tomando como referencia la normativa aplicable a lo interno de la institución. <ul style="list-style-type: none"> a. Reclutamiento y selección del personal. b. Seguimiento a la formación en ética pública al personal de nuevo ingreso. c. Evaluación del desempeño. d. Régimen ético y disciplinario 	Lograda

Describir aquí lo realizado:

la CEP elaboró un informe-análisis de la ejecución de la gestión humana usando como referencia la normativa aplicable para el reclutamiento y selección de personal (Ley No. 41-08 y reglamento de aplicación No. 524-09), dando seguimiento a la formación en ética pública al personal de nuevo ingreso, evaluación del desempeño, así como del régimen ético y disciplinario, esta actividad se realizó en fecha 04/01/2021.

Observaciones

Favor de remitir este análisis a la DIGIEG, vía correo electrónico dirigido a su analista.

Actividad 11	Ponderación
Analizar el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre compras y contrataciones públicas, según la ley 340-06.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

En fecha 04/01/2021 la CEP elaboró un informe analizando el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre compras y contrataciones públicas según la Ley No. 340-06, para la elaboración de dicho informe tomamos como parámetro un expediente de compras de referencia No. DCD-CCC-CP-2020-06, para la adquisición de textiles e indumentaria de fecha 15/10/2020.

Observaciones

Favor de remitir este análisis a la DIGIEG, vía correo electrónico dirigido a su analista.

Actividad 12	Ponderación
Realizar reuniones ordinarias mensuales para atender asuntos relativos al plan de acción.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Debido a la crisis sanitaria por la que el país está atravesando por la pandemia del COVID 19, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) en fecha 22 de mayo 2020 realizó ajustes al plan de trabajo 2020 y flexibilizó los requisitos de cumplimiento del mismo, estableciendo un mínimo de seis (6) reuniones ordinarias, en virtud de lo cual la CEP-DC, realizó la cantidad de ocho (8) reuniones ordinarias, las correspondientes a los meses de enero, febrero, junio y septiembre y diciembre de manera física y las correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo de manera virtual.

Observaciones

Actividad ponderada como lograda.

Actividad 13	Ponderación
Plan de trabajo 2021: a) Gestionar con las áreas correspondientes la asignación de fondos dentro del POA institucional 2021, para el desarrollo de las actividades contempladas en el plan de trabajo de las CEP. b) Gestionar la validación del plan de trabajo 2021, según los parámetros establecidos por la DIGEIG.	Avanzada

Describir aquí lo realizado:

La matriz del plan de trabajo 2021, fue debidamente completada y remitida a la DIGEIG en fecha 26/09/2020, enviándonos el acuse de recibo en fecha 28/09/2020 e indicándonos que la misma está en proceso de revisión por lo que, la CEP-DC está a espera de las observaciones de mejora y/o validación del mismo, cabe destacar que al cierre del plan de trabajo 2020 aún no hemos recibido las observaciones y/o aprobación del plan de trabajo 2021; en cuanto a la gestión de asignación de fondos dentro del POA institucional 2021, estamos a la espera de que el dpto. de Planificación y Desarrollo haga solicitud de la proyección de actividades para para elaborar el POA 2021.

Observaciones

Actividad ponderada como avanzada en vista de los esfuerzos realizados por esta CEP para que dicho plan sea validado.

Actividad 14	Ponderación
Llevar un registro de las Comisiones de ética o enlaces en las dependencias que tenga la institución en el interior del país.	N/A

Describir aquí lo realizado:

La Oficina Defensa Civil no cuenta con comisiones de ética o enlaces en las dependencias a pesar de que la CEP pasada (2018-2020) realizo un levantamiento a nivel de dependencias para identificar cuales clasifican para conformar comisiones y cuales par establecer enlaces, levantamiento que fue remitido a la DIGEIG misma que a su vez solicito llenar una planilla la cual fue completada y remitida nueva vez y estamos a la espera de respuestas.

Observaciones:

Actividad sin ponderación, pues la misma no aplica para esta CEP.


Lcda. Margarita Vásquez Crisóstomo
Coordinadora de Educación


Sra. Gabriela Evangelista Giron
Coordinadora Controles Administrativos


Janssen Sánchez Ogando
Coordinador de Ética


Lcda. Yessica Montero Mateo
Secretaria


Lcda. Heylen L. Javier Brito
Coordinadora General

